

Servicios y apoyos a largo plazo

3/2026

Considere las siguientes opciones de servicio al decidir qué servicios de cuidado a largo plazo son los más apropiados para usted o para alguien bajo su cuidado. Debido a que algunos programas pueden atender solo a un número limitado de personas, no todos los programas están disponibles en todas las regiones en las que se divide el estado. Para más información, comuníquese con la Comisión de Salud y Servicios Humanos (HHSC) llamando al 2-1-1 o al 877-541-7905.

Cuidado de Acogida para Adultos (AFC). Servicios de asistencia en tareas de cuidado personal, actividades de la vida diaria y transporte que se prestan en una vivienda con supervisión las 24 horas del día a personas que no pueden vivir de manera independiente en su propia casa.

Servicios de Ayudante en la Comunidad (CAS). Ofrece servicios de asistencia a domicilio no especializados ni técnicos a personas que cumplen ciertos requisitos:

- personas que tienen una afección médica que limita su funcionalidad para realizar las actividades de la vida diaria, y
- personas cuyos ingresos les impiden recibir atención primaria en el hogar (PHC).

Servicios de ayudante personal administrados por el cliente (CMPAS). Se ofrecen a personas con discapacidades físicas que pueden supervisar a su ayudante o delegar la supervisión a alguien más. Los servicios se ofrecen en todo el estado y en todos los condados.

Servicios de Salud y Actividades Durante el Día (DAHS). Servicios de programas estructurados diseñados para satisfacer las necesidades de los adultos mediante servicios de salud, sociales y similares en un centro de DAHS.

Servicios de Respuesta a Emergencias (ERS). Un sistema de monitoreo electrónico de ayuda en caso de emergencias disponible para adultos con discapacidades funcionales que pasan al menos ocho horas diarias solos, o que viven con una persona incapacitada que no podría pedir ayuda o brindarla en caso de emergencia.

Servicios de cuidados en el hogar (FCS). Servicios de ayudantes no especializados ni técnicos, como los de administración del hogar o cuidados

•
personales, disponibles para las personas con limitaciones funcionales para ayudarlas en las actividades de la vida diaria.

Comidas a domicilio (HDM). Entrega de alimentos nutritivos a domicilio

para garantizar que la persona consuma por lo menos una comida saludable al día.

Servicios para pacientes terminales. Un programa de cuidados paliativos que consiste en servicios médicos, sociales y de apoyo para personas con una enfermedad terminal y un pronóstico médico de no más de seis meses de vida.

Para más información, llame de forma gratuita al 2-1-1 o al 877-541-7905.

Programa para Menores Médicamente Dependientes (MDCP) de STAR Kids.

Servicios en el hogar y en la comunidad que se ofrecen a las familias que cuidan a un hijo médicamente dependiente menor de 21 años en su hogar. Estos servicios podrían ser, entre otros:

- dispositivos para la adaptación,
- servicios de apoyo flexibles para la familia, por ejemplo, los que:
 - apoyan la vida independiente,
 - participan en el cuidado infantil, y
 - participan en la educación superior,
- cambios menores a la casa,
- servicios de respiro,
- ayuda para encontrar empleo,
- empleo asistido, y
- servicios de ayuda con la transición.

El Programa de Atención Médica Administrada de STAR Kids está a cargo de STAR Kids/MDCP.

Atención primaria en el hogar (PHC). Proporciona servicios de cuidados personales no especializados a personas con Medicaid cuyos problemas crónicos de salud limitan su capacidad de realizar actividades de la vida diaria.

Programa de Atención Integral para Adultos Mayores (PACE). Ofrece servicios comunitarios integrales y apoyo para las personas mayores de 55 años como una alternativa a la atención en un centro de reposo. Se ofrecen servicios y apoyos preventivos, de atención de casos agudos y a largo plazo. Estos incluyen:

- servicios de cuidado de adultos durante el día,
- atención médica para pacientes hospitalizados y pacientes ambulatorios,
- servicios especializados, por ejemplo:
 - dentista,
 - podología,
 - terapia física, y
 - terapia ocupacional
- servicios sociales,
- atención a domicilio,
- comidas, y
- transporte.

Estos servicios están disponibles en este momento en las regiones de Amarillo, Lubbock y El Paso.

Para más información sobre PACE, llame al 2-1-1 o al 877-541-7905.

Cuidado residencial (RC). Ofrece ayuda las 24 horas del día a personas que no necesitan intervenciones de enfermería todos los días. Los servicios incluyen:

- cuidados personales,
- administración del hogar, y
- servicios sociales y recreativos.

Programa HCBS de STAR+PLUS. Un programa de Texas que proporciona

•
servicios y apoyos a largo plazo en el hogar y en la comunidad como alternativa al ingreso en un centro de reposo, a través de un plan médico de atención médica administrada de STAR+PLUS. Los servicios cubiertos incluyen:

- recetas médicas sin límites,
- servicios de salud y actividades durante el día para adultos,
- servicios de respiro,
- sistema de acogida para adultos,
- servicios de vida asistida,
- servicios de ayudante de cuidados personales,
- servicios dentales,
- enfermería,
- terapias profesionales,
- servicios de empleo,
- dispositivos para la adaptación,
- respuesta a emergencias y
- cambios menores a la casa.

Para más información, llame de forma gratuita al 877-438-5658.

Servicios Especiales para Personas con Discapacidades (SSPD). Se ofrecen en una variedad de entornos y fueron creados para ayudar a las personas a desarrollar las habilidades que necesitan para vivir en la comunidad con la mayor independencia posible. Actualmente, los servicios se ofrecen en las áreas de Austin y Dallas.

Servicios para adultos mayores de 60 años y sus cuidadores.

Tome en cuenta las siguientes opciones de servicio al decidir qué servicios de cuidado a largo plazo son los más apropiados para usted o para alguien bajo su cuidado. Debido a que algunos programas pueden atender solo a un número limitado de personas, no todos los programas están disponibles en todas las regiones en las que se divide el estado.

Para más información sobre los servicios que aparecen a continuación, llame al 800-252-9240, desde donde será conectado a la agencia regional para adultos mayores más cercana a usted.

Servicios de acceso y asistencia. Proporcionan información y asistencia para identificar, apoyar y satisfacer las necesidades de las personas mayores y de los familiares que los cuidan. Los servicios de acceso y asistencia incluyen:

- información,
- remisiones y ayuda,
- coordinación de servicios,
- apoyo y coordinación para los cuidadores,
- asesoría sobre beneficios y concientización, y
- defensa de los derechos de los residentes de centros de atención a largo plazo por medio del programa del ómbudsman.

Servicios de apoyo para cuidadores. Son servicios que se ofrecen a las familias para ayudarlas a mantener su papel de cuidadores. Un cuidador es un miembro adulto de la familia u otra persona que proporciona cuidados en el hogar y en la comunidad a una persona mayor o a una persona con la enfermedad de Alzheimer o un trastorno relacionado con una disfunción neurológica y orgánica del cerebro.

Además, un abuelo o un adulto mayor que,

- sea un familiar cuidador,
- que viva con el menor,



-
- que sea el cuidador principal con base en ciertas circunstancias y que tenga una relación legal con el menor, o
- bien que lo esté criando de manera informal, puede tener derecho a los servicios cuando el niño sea menor de 18 años o tenga discapacidades graves independientemente de la edad. Los servicios que ofrece este programa incluyen:
 - apoyo y coordinación para los cuidadores,
 - servicios de información para los cuidadores,
 - educación y capacitación familiar,
 - servicios de respiro a los cuidadores en el hogar,
 - servicios institucionales y no residenciales, por ejemplo:
 - programa de días libres para los cuidadores y
 - apoyo.

Servicios de apoyo en el hogar. Los servicios en el hogar y en la comunidad buscan ayudar a las personas mayores a evitar el ingreso en centros de atención, asistir a las personas mayores en centros de atención a largo plazo para que puedan regresar a la comunidad y ayudar a las personas mayores a vivir de forma independiente en su propio hogar. Los servicios en el hogar y en la comunidad incluyen servicios de:

- limpieza y de asistencia personal,
- tareas de mantenimiento,
- cuidado de adultos durante el día,
- reparaciones a la casa,
- exámenes médicos,
- supervisión y mantenimiento,
- respuestas a emergencias,
- instrucción,
- capacitación,
- transporte,
- servicios para pacientes terminales, y
- servicios prestados en un centro para personas mayores.

Servicios de nutrición. Los programas de nutrición están diseñados para reducir el hambre y la inseguridad alimentaria y promover la socialización de las personas de la tercera edad. Los programas también fueron creados para promover la salud y el bienestar de las personas mayores, ayudándoles a tener acceso a alimentos nutritivos y a otros servicios para la prevención de enfermedades y promoción de la salud. Tienen como objetivo retrasar la aparición de problemas de salud a causa de una nutrición deficiente o de un comportamiento sedentario. Los programas de nutrición ofrecen comidas y servicios educativos para que las personas mayores tengan acceso a una nutrición adecuada y a la socialización. Los servicios incluyen comidas a domicilio y en grupo, educación en nutrición y asesoría en nutrición.

Programas y servicios para adultos y niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo

Para obtener más información sobre los servicios a continuación, llame al 2-1-1 o a los contactos que se indican.

Servicios de Apoyo y Asistencia para Vivir en la Comunidad (CLASS).

Servicios en el hogar y en la comunidad y apoyos relacionados se ofrecen como una alternativa al ingreso en centros de atención para las personas con un diagnóstico de discapacidad intelectual o del desarrollo clasificada como afección relacionada. Los servicios incluyen:

- servicios de ayudante de cuidados personales y habilitación (PAS/HAB),
- dispositivos para la adaptación,
- tratamiento dental,
- cambios menores a la casa,
- enfermería,
- terapias profesionales y especializadas,
- apoyo conductual,
- servicios de respiro,
- administración de casos,
- servicios de apoyo y continuos para la familia y
- servicios de ayuda con la transición.

•

Para más información, llame de forma gratuita al 877-438-5658.

Personas Sordociegas con Discapacidades Múltiples (DBMD). Servicios en el Hogar y en la Comunidad para personas:

- con un diagnóstico de sordoceguera o una condición que lleva a la sordoceguera, y
- con una discapacidad adicional que impide el funcionamiento independiente.

Este programa es una alternativa a la atención en un centro y ofrece servicios como:

- asistente interventor,
- orientación y movilidad,
- servicios de ayudante de cuidados personales y habilitación (PAS/HAB),
- dispositivos para la adaptación,
- cambios menores a la casa,
- tratamiento dental,
- terapias profesionales y vida asistida.

Para más información, llame de forma gratuita al 877-438-5658.

Servicios en el Hogar y en la Comunidad (HCS). Servicios y apoyos disponibles para las personas con un diagnóstico de discapacidad intelectual o una afección relacionada y que viven con:

- su familia,
- en su propio hogar, o bien
- en entornos de atención para tres o cuatro personas, o en un hogar anfitrión o con un acompañante.

Los servicios incluyen:

- asistencia residencial (hogar anfitrión o cuidado de acompañantes, vivienda supervisada, apoyo residencial)
- servicios de ayudante de cuidados personales y habilitación (PAS/HAB),
- dispositivos para la adaptación,

- tratamiento dental,
- cambios menores a la casa,
- terapias profesionales,
- apoyo conductual,
- enfermería,
- habilitación durante el día,
- asistencia para encontrar empleo,
- empleo asistido
- servicios de respiro.

Puede obtener más información comunicándose con la autoridad local para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (LIDDA) por medio del sitio web de [2-1-1 de Texas](#).

Centro de atención intermedia para personas con una discapacidad intelectual o un padecimiento relacionado (ICF/IID). Servicios residenciales y de habilitación las 24 horas del día en hogares para grupos de entre seis y más de 100 personas.

Puede obtener más información comunicándose con su LIDDA local por medio del sitio web de [2-1-1 de Texas](#).

Servicios comunitarios para la discapacidad intelectual y del desarrollo (IDD). Son administrados por las LIDDA o por medio de ellas, y su principal objetivo es ayudar a las personas a permanecer en su propio hogar o en el de su familia. Todas las LIDDA ofrecen servicios de evaluación para:

- servicios de IDD,
- verificación de requisitos,
- coordinación de servicios y
- servicios de respiro.

Entre los servicios opcionales están:

- intervención en situaciones de crisis,
- servicios de respiro para casos de crisis,
- ayuda para encontrar empleo,
- empleo asistido,
- apoyos de la comunidad,
- enfermería,
- apoyo conductual,

-
- terapias especializadas,
- capacitación vocacional y
- habilitación durante el día.

No todos los servicios opcionales descritos en esta sección están disponibles en todas las regiones del estado.

Puede obtener más información comunicándose con su LIDDA local por medio del sitio web de [2-1-1 de Texas](#).

Evaluación Previa a la Admisión y Valoración del Residente (PASRR). Es un programa federal obligatorio para las personas que van a ingresar o viven en un centro de reposo. El programa PASRR se encarga de:

- evaluar a las personas que desean ser admitidas en un centro de reposo certificado por Medicaid por enfermedad mental o discapacidad intelectual o del desarrollo (IDD);
- asegurar una colocación adecuada, ya sea en la comunidad o en un centro de reposo;
- ayudar a las personas que reúnen los requisitos a recibir servicios especializados; y
- ayudar a las personas que no desean ingresar en un centro de reposo o quieren salir de él.

Las personas con IDD disponen de los siguientes servicios especializados en centros de reposo:

- terapias de habilitación (terapias del habla, física y ocupacional),
- equipo médico duradero y silla de ruedas manual personalizada.

Las personas con IDD disponen de los siguientes servicios especializados de habilitación:

- capacitación en habilidades para la vida independiente,
- habilitación durante el día,
- apoyo conductual,
- empleo asistido, y
- ayuda para encontrar empleo.

Las personas con enfermedades mentales disponen de los siguientes servicios especializados:

- capacitación y apoyo con los medicamentos,
- entrevista para diagnóstico psiquiátrico,
- servicios de rehabilitación psicosocial,
- administración de casos de rutina, y
- capacitación en el desarrollo de habilidades.

Puede obtener más información comunicándose con su LIDDA local por medio del sitio web de [2-1-1 de Texas](#).

Centro residencial estatal (SSLC). Son centros operados por el estado que ofrecen servicios residenciales y de habilitación las 24 horas del día para personas con:

- una discapacidad intelectual grave o profunda, o
- una discapacidad intelectual que son médicamente frágiles o tienen problemas de comportamiento.

Puede obtener más información comunicándose con su LIDDA local por medio del sitio web de [2-1-1 de Texas](#).

Programa de Texas para Vivir en Casa (TxHmL). Servicios y apoyos disponibles para las personas con un diagnóstico de discapacidad intelectual o una afección relacionada y que viven en la casa familiar o en su propio hogar. Los servicios incluyen:

- dispositivos para la adaptación,
- tratamiento dental,
- cambios menores a la casa,
- terapias profesionales,



-
- apoyo conductual,
- enfermería,
- habilitación durante el día,
- ayuda para encontrar empleo,
- servicios de ayudante de cuidados personales y habilitación (PAS/HAB),
- empleo asistido, y
- servicios de respiro.

Puede obtener más información comunicándose con su LIDDA local por medio del sitio web de [2-1-1 de Texas](#).

Servicios adicionales

Asistencia con la reubicación. Es una ayuda que se presta a los residentes de centros de reposo para que hagan la transición del centro a sus propios hogares o a un entorno comunitario. Para más información, comuníquese con la oficina de verificación de requisitos de servicios de atención en la comunidad más cercana llamando al 2-1-1.

Pasos Sanos de Texas. Disponible a través del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas, este programa ofrece exámenes médicos preventivos periódicos, diagnóstico y tratamiento, como actividades que promueven y apoyan la atención médica preventiva, a los niños inscritos en Medicaid hasta los 20 años de edad. Una porción expandida del programa de Pasos Sanos de Texas, llamado Programa de Atención Integral, incluye tratamiento en hospitales psiquiátricos independientes, terapia de desarrollo del habla, terapia ocupacional, dispositivos o sistemas de comunicación aumentativa y servicios de enfermería privada.

Para más información, llame al 877-847-8377.

Community First Choice (CFC). Es un programa médico estatal de derecho a Medicaid disponible para las personas inscritas en cualquier programa de Medicaid que requieren un nivel de atención institucional. Los centros de reposo, ICF/IID, hospitales o instituciones para enfermedades mentales brindan servicios como:

- asistencia personal,
- habilitación,
- servicios de respuesta a emergencias, • servicios de administración financiera y
- administración de apoyo.

Para más información sobre CFC, comuníquese con el coordinador de servicios de su LIDDA local, el coordinador de servicios de la organización de atención médica administrada, y visite los sitios de [Community First Choice \(CFC\) | Salud y Servicios Humanos de Texas](#).

Medicaid para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (MEPD).

Los programas de Medicaid están disponibles para personas mayores, ciegas o con discapacidades. Los fondos federales de contrapartida de Medicaid proporcionan atención médica y servicios de apoyo, por ejemplo, medicamentos de proveedores, centros de reposo y atención institucional a las personas que pueden recibir Medicaid dentro de uno de los programas de MEPD, entre ellos:

- Programa de Beneficiarios Calificados de Medicare,
- Programa de Beneficiarios Especificados de Bajos Ingresos de Medicare,
- Programa para Individuos Calificados y
- Programa para Individuos Calificados con Discapacidad y Empleados Calificados.

El programa MEPD determina también si alguien cumple los requisitos de Medicaid Buy-In para personas con discapacidades que trabajan, adultos que trabajan y niños.

Para más información, llame al 2-1-1 o visite el sitio web de [Your Texas Benefits](#).

Servicios de Empoderamiento Juvenil (YES). Son servicios y apoyos en el hogar y en la comunidad que se ofrecen a niños y jóvenes en riesgo de ser institucionalizados debido a padecer un trastorno emocional grave. El programa YES ofrece servicios intensivos a corto plazo a través de un proceso de planeación centrado en los puntos fuertes, conocido en inglés como *wraparound*. La duración de los servicios varía según las necesidades individuales. En promedio es de 11 a 18 meses. Los servicios incluyen:

- terapias especializadas,

-
- apoyos para la vida en la comunidad,
- apoyo para la familia,
- ayuda para encontrar empleo y empleo asistido,
- servicios paraprofesionales,
- servicios de respiro,
- transporte por razones no médicas,
- alternativas de apoyo en la familia,
- equipos auxiliares y apoyos para la adaptación,
cambios menores a la casa, y
- servicios de transición.

Para obtener más información, comuníquese con la [línea para consultas del programa YES de su autoridad local de salud mental y conductual \(PDF en inglés\)](#).